

LUNES, 6 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 191

## AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

**CVE-2014-13457** *Citación para notificación por comparecencia de diligencia de embargo de pensiones. Expediente 201200967 y otro.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1, Entlo., en Torrelavega, de 9 h a 13 h, o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior dispongo que los deudores, a sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13:30 h, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de embargo de pensiones.

D.N.I.	CONTRIBUYENTE	Nº EXPEDIENTE
013926785 D	GONZÁLEZ DÍAZ, GUMERSINDO	201200967
002892162 G	PÓRTOLES ASENJO, YURI	201200444

Riotuerto, 18 de septiembre de 2014.  
El responsable del Servicio de Recaudación,  
Teodoro Zurita Rayón.

[2014/13457](#)